



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

17985*Notificación Voluntaria*

De conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Mercado, s / n, de las 9 a las 14 h., con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN: Departamento de Recaudación.

PROCEDIMIENTO: Notificación Voluntaria.

AÑO	DNI	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE	IDENTIFICADOR
2014	41507634V	CHICO DIAZ SUSANA	ESCOLETA	34,00 €	06400REBM000342571
2014	40298717A	DOMINGO RIBOT PILAR	PLUSVÁLIAS	1.110,34 €	06400REBM000343333
2014	41609906P	GOMES DO AMARAL CLAUDIO R.	ESCOLETA	170,00 €	06400REBM000342573
2014	41510286R	SEQUERA MALLADO MARIA ISABEL	ESCOLETA	170,00 €	06400REBM000342574

ES CASTELL A 8 DE OCTUBRE DE 2014

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

Antoni Tudurí Gibeli

